

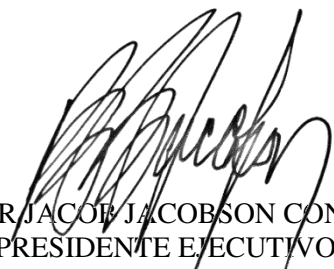
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NORSKOTELS S.A., CELEBRADA EL DÍA DOCE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días de Marzo del año dos mil veinte, a las ocho horas, en el local ubicado en las calles Clemente ballen, número quinientos nueve y escobedo, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la compañía **NORSKOTELS S.A.**, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la codificación de la Ley de Compañías vigente, con la presencia de los accionistas: La Compañía **CORPTHOR S.A.**, debidamente representada por su Gerente General señor Peder Jacob Jacobson Connor, dueña de Un millón cuatro mil novecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, con derecho a un voto cada una; La compañía **CONNOR JACOBSON HOTELES S.A.** debidamente representada por su Gerente General el señor Erik Russell Jacobson Smith, dueña una acción ordinaria y nominativa de Un dólar de los Estados Unidos de América, con derecho a un voto cada una. Se propone en esta Junta que se nombre al señor Peder Jacob Jacobson Connor como Presidente Ad-hoc de la Junta, lo cual queda aprobado por la Junta. El señor Erik Russell Jacobson Smith, secretario de la Junta, deja constancia que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, quiénes están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de Resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General y Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 2.- Resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, por el método directo, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
- 3.- Resolver sobre la Designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2019.

Dirige la reunión el Presidente Ad-hoc de la Junta, señor Peder Jacob Jacobson Connor y actúa como Secretario de la Junta el señor Erik Russell Jacobson Smith. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado, habiendo convenido previamente por unanimidad los accionistas en reunirse en Junta General Ordinaria y Universal, estando de acuerdo con los puntos a tratarse y habiéndose elaborado la lista de los asistentes por el Secretario de la Junta, en la que constan los nombres de los accionistas presentes, la clase y valor de las acciones y el número de votos que le corresponden, lista que se encuentra debidamente suscrita por él y por el Presidente Ad-hoc, y siendo las ocho horas treinta minutos, el presidente Ad-hoc declara legalmente instalada esta Junta General Ordinaria y Universal. El Presidente Ad-hoc de la Junta dispone que el Secretario de lectura al **Primer Punto del Orden del Día: “Resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General y Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2019”**. En vista de que los Informes fueron exhibidos con anterioridad a los miembros de la Junta, se resuelve que los informes son aprobados por unanimidad. El Presidente Ad-hoc dispone que por Secretaría se de lectura al **Segundo Punto del Día: “Resolver sobre la Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por el método directo, correspondientes al ejercicio económico del año 2019”**. Así mismo en vista que los informes han sido entregados con anterioridad, se procede a aprobar los mismos, que arroja, que los accionistas aprueban por unanimidad los Estados Financieros, bajo Normas Internacionales

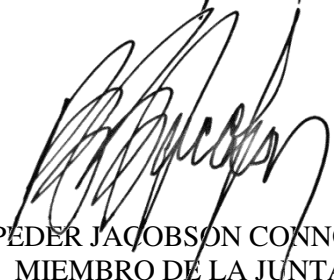
de Información Financiera correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diecinueve. El Presidente Ad-hoc de la Junta dispone que por el Secretario de la Junta se de lectura al **Tercer Punto del Orden del Día: “Resolver sobre la Designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2019”**, la misma recae sobre la Señorita Mishell Cajiao Merino, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, lo cual entra a votación con los accionistas, quedando aprobado por unanimidad de votos. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente Ad-hoc de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma queda aprobada por UNANIMIDAD de votos, firmada por los asistentes, siendo las nueve horas treinta minutos.



PEDER JACOB JACOBSON CONNOR
PRESIDENTE EJECUTIVO



ERIK JACOBSON SMITH
VICEPRESIDENTE



PEDER JACOBSON CONNOR
MIEMBRO DE LA JUNTA



ERIK JACOBSON SMITH
SECRETARIO DE LA JUNTA

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NORSEKOTELS S.A. CELEBRADA EL DÍA 12 DE MARZO DEL AÑO 2020.-

En el cantón de Guayaquil, a los doce días del mes de Marzo del año dos mil veinte, siendo las ocho horas, en las oficinas ubicadas en las calles Clemente ballen, número quinientos nueve y escobedo, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía NORSEKOTELS S.A., con la comparecencia de los siguientes accionistas: **UNO)**La Compañía **CORPThor S.A.**, debidamente representada por su Gerente General señor Peder Jacobson Connor, dueña de Un millón cuatro mil novecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, con derecho a un voto cada una; **DOS)**La compañía **CONNOR JACOBSON HOTELES S.A.** debidamente representada por su Gerente General el señor Erik Jacobson Smith, dueña una acción ordinaria y nominativa de Un dólar de los Estados Unidos de América, con derecho a un voto cada una. Los accionistas mencionados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO:** Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y Comisario de la compañía. **SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre los resultados de los

estados financieros de la compañía correspondiente al año 2019. **TERCERO:** Conocer y resolver sobre la designación de Comisario para el año 2019. Actúa como actúa como Secretario el Señor Erik Jacobson Smith, y Peder Jacob Jacobson Connor en calidad de Gerente General de la compañía. El Secretario con vista en el Libro de Acciones y Accionistas, deja constancia de la concurrencia de los accionistas, de las acciones que representan y de los votos que les corresponden, la misma que se agrega al expedientillo de esta Junta. La Secretaria considerando que en la presente sesión está representada la totalidad de las acciones y del capital, la declaró formalmente instalada y abierta, pasándose a tratar los puntos del orden del día, respecto de los cuales se tomaron, por unanimidad, las siguientes decisiones: **PRIMERO:** Por secretaría se da lectura a los informes del Gerente General y del Comisario, los cuales son aprobados por unanimidad. **SEGUNDO:** Los accionistas aprueban por unanimidad los estados financieros del año 2019. **TERCERO:** Asimismo, se resuelve designar como Comisaria para el año 2019 se suspendió momentáneamente la sesión a efectos de dar lugar a la redacción del acta luego de lo cual se reinstaló la junta general con la misma concurrencia y por secretaría se dio lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, para constancia de lo cual suscriben en señal de aceptación, con lo cual se da por terminada la sesión a las nueve horas treinta minutos. De todo lo cual damos fe.- LO CERTIFICO.-


ERIK JACOBSON SMITH
SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NORSEKOTELS S.A., CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2020.

El 12 de Marzo del 2020, siendo las 08h00, en el local administrativo de la compañía, ubicado en las calles Clemente ballen, número quinientos nueve y escobedo, en la ciudad de Guayaquil, se reúnen los siguientes accionistas:

1. Compañía **CORPTHOR S.A.**, propietario de Un millon cuatro mil novecientos noventa y nueve (1004999) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Tiene derecho a 1004999 votos;

.....

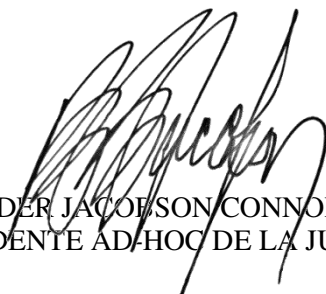
2. Compañía **CONNOR JACOBSON HOTELES S.A.**, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Tiene derecho a derecho a 1 voto;

.....

Los accionistas asistentes representan el cien por ciento (100%) de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Elaboro esta lista de conformidad con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías

Guayaquil, marzo 12 del 2020



PEDER JACOBSON CONNOR
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



ERIK JACOBSON SMITH
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA